REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

BOLETIN INFORMATIVO

N° 31 **LA PLATA, viernes 10 de mayo de 2019**

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD

COMUNICA

SUMARIO

* **RESOL-2019-432-GDEBA-MSGP**, **RESOL-2019-456-GDEBA-MSGP** Y **RESOL-2019-463-GDEBA-MSGP**, APROBANDO CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES 2019.
* **RESOL-2019-433-GDEBA-MSGP**, ASIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE RELACIONES CON LA COMUNIDAD, DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y RELACIONES COMUNITARIAS, FUNCIÓN JEFA DEPARTAMENTO EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN.
* **RESOL-2019-434-GDEBA-MSGP**, LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITAL HUMANO, DIRECCIÓN DE SANIDAD.
* **RESOL-2019-437-GDEBA-MSGP**, LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA.
* **RESOL-2019-439-GDEBA-MSGP**, LIMITANDO Y DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN E INTELIGENCIA CRIMINAL, SUPERINTENDENCIA DE INSTITUTOS DE FORMACIÓN POLICIAL, CARGO JEFE DIVISIÓN CURSOS DE GESTIÓN SUPERIOR Y ASCENSOS.
* **RESOL-2019-440-GDEBA-MSGP**, LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE PLANEAMIENTO Y OPERACIONES POLICIALES, DIRECCIÓN DE CUSTODIA DE OBJETIVOS FIJOS, PERSONAS Y TRASLADO DE DETENIDOS.
* **RESOL-2019-442-GDEBA-MSGP**, LIMITANDO Y DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD PERGAMINO “CLASE B”, CARGO DE LA POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD SALTO.
* **RESOL-2019-455-GDEBA-MSGP**, DESIGNANDO EN EL GRADO DE OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO A PERSONAL POLICIAL.
* **SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES**.
* **SUPLEMENTO DE SECUESTROS**.
* **SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO**.

PARA CONOCIMIENTO DE PERSONAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-432-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-358.406/19

VISTO el expediente N° 21.100-358.406/19, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes 2019;

Que los aludidos Contratos fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado en ese acto por el Subsecretario de Planificación e Inteligencia Criminal, doctor Vicente VENTURA BARREIRO, en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución N° 472/17, y los docentes que se desempeñan en la Escuela de Policía "Juan Vucetich" Sede Descentralizada Bahía Blanca;

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal acorde al proyecto educativo diseñado por este organismo;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, a través de la dependencia con injerencia en materia presupuestaria;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2019, celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado por el Subsecretario de Planificación e Inteligencia Criminal, doctor Vicente VENTURA BARREIRO y los docentes que se detallan en el Anexo Único (IF- 2019-05506942-GDEBA-SSPEICMSGP) que forma parte integrante del presente acto administrativo, en las condiciones indicadas en los mismos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ley N° 15.078, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 02 - Finalidad 3 - Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 "Horas Cátedras".

ARTICULO 3°. Establecer que la necesidad, mérito y conveniencia de los contratos de servicios que se aprueban por la presente, así como la razonabilidad de sus montos, quedan bajo exclusiva responsabilidad de los funcionarios que lo propician y suscriben.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal, a la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 10:38:34 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

Anexo

Número: IF-2019-05506942-GDEBA-SSPEICMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 6 de Marzo de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-358.406/19 EPJV Sede Descentralizada Bahía Blanca

Expediente N° 21.100-358.406/19

Escuela de Policía “Juan Vucetich” Sede Descentralizada Bahía Blanca

ANEXO ÚNICO

APELLIDO, NOMBRES	**DNI**
ALVARETTO, ENZO RODOLFO	33.404.980
ANDREOZZI, CARLOS VALENTIN	24.644.035
ARIAS, MIGUEL ANGEL	14.453.739
BALBARREY, JORGE MARIO	17.478.541
BAROFFIO, MARIA CECILIA	23.308.952
BAROFFIO, SANTIAGO ANDRES	30.463.903
BIÑOTTI, PABLO MARTIN	21.739.169
BOTTINI, CRISTIAN RAUL	24.136.313
CASTILLO, RICARDO ANDRES	25.994.699
CRISTOBO, GERARDO RUBEN DARIO	26.172.055
DALGALARRONDO, SOFIA LORENA	35.101.950
DIAZ MELS, GABRIELA VANESA	25.192.904
DIEZ, IVANA SOLEDAD	28.004.467
ENRIQUEZ, JORGE CEFERINO	24.924.713
GALLARDO ARAVENA, LORNA BEATRIZ	18.862.697
GERASSI, FABIELA CELESTE	33.254.181
GERMANI, RICARDO ANTONIO	11.113.259
GONZALEZ, JAVIER MATIAS	26.505.132
HUMAN, CARLOS ESTEBAN	28.376.704
MAIDANA, MARIA LAURA	29.306.593
MARILLAN, LUIS ALBERTO	22.601.406
MARTINEZ, GUILLERMO HORACIO	11.775.264
MESENZANI, SILVIA SUSANA	10.986.977
MIGUEL, ANGEL CARLOS ALBERTO	23.307.015
MIGUEL, MARTIN FACUNDO	32.209.303
NIVEYRO GARCIA, ADOLFO OMAR EFRAIN	14.562.086
OVIEDO, MIGUEL ANGEL	27.060.007
PACHECO, FABIAN AVELINO JESUS	22.949.595
PEDERSEN, ASTRID	28.501.259
PERALTA, DARIO JAVIER	22.507.579
PIERSIGILLI, PATRICIA RITA	17.235.048
PROSPERI, ENRIQUE ANTONIO	20.561.764
QUATTROCCHIO, FABRICIO	27.332.456
RAGNI, FRANCO RODRIGO	28.123.950
RIOS, PEDRO QUIMEY	37.552.195
SOTO, MONICA GISELA	31.019.223
STERKEL, ENRIQUE OMAR	17.235.309
STREMEL, FLORENCIA PAOLA	32.271.759
TENTONI, EDUARDO	11.314.843
UNGARO, BETINA DANIELA	20.989.465
VALENZUELA, MARCOS GASPAR	33.369.731
VERA, FERNANDO RAUL	24.924.090
ZAMORA, GABRIEL MIGUEL	21.615.252

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.03.06 15:48:25 -03'00'

Vicente Ventura Barreiro
Subsecretario
Subsecretaria de Planificación e Inteligencia Criminal
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-433-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: EX-2019-05049642-GDEBA-DDPRYMGEMSGP-DESIGNACIÓN COSTANZI

VISTO el EX-2019-05049642-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que se tramita la asignación de las funciones de Jefa de Departamento Evaluación y Control de Gestión a la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Alejandra Soledad COSTANZI (Legajo N° 182.284);

Que por DECTO-2018-1073-GDEBA-GPBA, fue aprobada la estructura orgánico- funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la asignación de funciones a personal que revista en las Policías de la Provincia de Buenos Aires bajo el régimen estatutario de la Ley N° 13.982 y su reglamentación aprobada por el Decreto N° 1050/09, en el ámbito de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación, reuniendo la postulante los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar el cargo para el cual ha sido propuesta;

Que la Resolución 1.1.1.17 N° 259/04 establece el grado escalafonario para el personal de las policías que ejerza las funciones correspondientes a los cargos estructurales aprobados, correspondiendo al cargo de Jefa de Departamento el grado de Comisaria del agrupamiento de revista;

Que la presente medida se dicta en el uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Asignar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, Subsecretaría de Relaciones Institucionales y Comunicación, Dirección Provincial de Relaciones con la Comunidad, Dirección de Proyectos y Relaciones Comunitarias, a partir del 1 de marzo de 2019, las funciones de Jefa de Departamento Evaluación y Control de Gestión a la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Alejandra Soledad COSTANZI (DNI 27.023.870 - clase 1979 - Legajo 182.284), quién percibirá durante el ejercicio de las funciones asignadas, una remuneración equivalente al grado de Comisaria.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales, a la Dirección General de Capital Humano y a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales -, publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 10:39:55 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-434-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-02416858-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, PADILLA Héctor Marcelo y otros.

VISTO el expediente N° EX-2019-02416858-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del personal policial individualizado en el ANEXO II en los cargos que se especifican en el mismo, en el ámbito de la Dirección de Sanidad, dependiente de la Dirección General de Capital Humano;

Que mediante Decreto N° DECTO-2018-1073-GDEBA-GPBA, se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que asimismo, corresponde disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I;

Que mediante Resolución N° 578/14, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia General de Policía;

Que el Subsecretario Legal, Técnico y Administrativo ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del dictado de la presente, la designación en los cargos que se detallan, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2019-05638292-GDEBA- DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, Dirección General de Capital Humano, Dirección de Sanidad, en los cargos que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2019-05638337-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo.

ARTÍCULO 3°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumplimente con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 10:40:52 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-05638292-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 7 de Marzo de 2019

Referencia: ANEXO I, Expte. N° EX-2019-02416858-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Héctor Marcelo PADILLA y otros.

ANEXO I

Comisario Inspector del Subescalafón Administrativo Claudia Alejandra BOLIVAR (DNI 16.153.836 - clase 1963), legajo N° 19.660, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe División Coordinación Administrativa y Recursos Humanos, dispuesta por Resolución N° 901/14.

Subcomisario del Subescalafón Profesional Miguel Ángel YUNES (DNI 22.669.796 - clase 1972), legajo N° 156.830, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Sección Sanidad Cuerpos Centralizados, dispuesta por Resolución N° 1588/17.

Oficial Principal del Subescalafón Administrativo Cecilia Andrea PIZARRO (DNI 18.545.709 - clase 1967), legajo N° 129.190, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Sección Secretaría (Dirección de Sanidad), dispuesta por Resolución N° RESOL-2017-1059-E-GDEBA-MSGP.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.03.07 15:29:08 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-05638337-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 7 de Marzo de 2019

Referencia: ANEXO II, Expte. N° EX-2019-02416858-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, Héctor Marcelo PADILLA y otros.

ANEXO II

JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL

Comisario Inspector del Subescalafón Profesional Héctor Marcelo PADILLA (DNI 12.942.751 - clase 1959), legajo N° 19.273.

JEFE DEPARTAMENTO GESTIÓN DE APOYO PRESTACIONAL

Comisario Inspector del Subescalafón Administrativo Claudia Alejandra BOLIVAR (DNI 16.153.836 - clase 1963), legajo N° 19.660.

JEFE DIVISIÓN DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE SANIDAD ALMIRANTE BROWN (DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DELEGACIONES)

Comisario del Subescalafón Profesional Roberto CABRERA (DNI 11.496.566 - clase 1955), legajo N° 19.045.

JEFE DIVISIÓN SERVICIO MÉDICO ESCUELA DE POLICÍA JUAN VUCETICH (DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL)

Subcomisario del Subescalafón Profesional Miguel Ángel YUNES (DNI 22.669.796 - clase 1972), legajo N° 156.830.

JEFE DIVISIÓN COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS (DEPARTAMENTO GESTIÓN DE APOYO PRESTACIONAL)

Oficial Principal del Subescalafón Administrativo Cecilia Andrea PIZARRO (DNI 18.545.709 - clase 1967), legajo N° 129.190.

JEFE SECCIÓN SANIDAD CUERPOS CENTRALIZADOS (DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DELEGACIONES)

Oficial Principal del Subescalafón Profesional Federico Raúl VALE (DNI 23.136.167 - clase 1972), legajo N° 158.291.

JEFE SECCIÓN SECRETARÍA (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DESPACHO)

Oficial Subayudante del Subescalafón Administrativo Leticia Mariel MORA (DNI 30.281.322 - clase 1983), legajo N° 479.472.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.03.07 15:29:17 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-437-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-04308422-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, SAN FELIPE Esteban Gabriel.

VISTO el expediente N° EX-2019-04308422-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Subcoordinador General Operativo propicia la designación del Comisario del Subescalafón Comando Esteban Gabriel SAN FELIPE, legajo N° 23.932, en el cargo de Director de Coordinación y Enlace;

Que mediante Decreto N° DECTO-2018-1073-GDEBA-GPBA, se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que mediante Resolución N° 317/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Subcoordinación General Operativa;

Que por Resolución N° RESOL-2017-849-E-GDEBA-MSGP, se designó en el cargo de Director de Coordinación y Enlace al Comisario Mayor del Subescalafón Comando Leandro María SARLO, legajo N° 23.313 y mediante N° RESOL-2018-661-GDEBA-MSGP se designó en el cargo de Director Administrativo y Gestión al Comisario del Subescalafón Comando Esteban Gabriel SAN FELIPE, legajo N° 23.932, por lo que proceden sus limitaciones;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 11 de febrero de 2019, la designación en el cargo de Director de Coordinación y Enlace del Comisario Mayor del Subescalafón Comando Leandro María SARLO (DNI 26.170.311 - clase 1978), legajo N° 23.313, dispuesta por Resolución N° RESOL-2017-849-E-GDEBA- MSGP.

ARTÍCULO 2°. Limitar, a partir del 15 de febrero de 2019, la designación en el cargo de Director Administrativo y Gestión del Comisario del Subescalafón Comando Esteban Gabriel SAN FELIPE (DNI 25.890.485 - clase 1977), legajo N° 23.932, dispuesta por Resolución N° RESOL-2018-661-GDEBA-MSGP.

ARTÍCULO 3°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, en el cargo de Director de Coordinación y Enlace, al Comisario del Subescalafón Comando Esteban Gabriel SAN FELIPE (DNI 25.890.485 - clase 1977), legajo N° 23.932.

ARTÍCULO 4°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumplimente con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 5°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 10:43:43 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-439-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-02400980-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, AVILA Mariano Ariel.

VISTO el expediente N° EX-2019-02400980-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Administrativo Mariano Ariel AVILA, legajo N° 23.519, en el cargo de Jefe División Cursos de Gestión Superior y Ascensos (Dirección Escuela Superior de Policía “Coronel Adolfo Marsillach”);

Que mediante Decreto N° DECTO-2018-1073-GDEBA-GPBA, se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Resolución N° 1570/17, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial;

Que mediante Resolución N° RESOL-2018-426-GDEBA-MSGP, se designó en el cargo de Jefe División Cursos de Gestión Superior y Ascensos (Dirección Escuela Superior de Policía “Coronel Adolfo Marsillach”) a la Comisario Inspector del Subescalafón Comando Javiera De La Cruz MOLINA, legajo N° 20.630, por lo que procede su limitación;

Que el Subsecretario de Planificación e Inteligencia Criminal y el Superintendente General de Policía han tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 21 de septiembre de 2018, la designación en el cargo de Jefe División Cursos de Gestión Superior y Ascensos (Dirección Escuela Superior de Policía “Coronel Adolfo Marsillach”) de la Comisario Inspector del Subescalafón Comando Javiera De La Cruz MOLINA (DNI 22.349.200 - clase 1971), legajo N° 20.630, dispuesta por Resolución N° RESOL-2018-426-GDEBA-MSGP.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal, Superintendencia de Institutos de Formación Policial, en el cargo de Jefe División Cursos de Gestión Superior y Ascensos (Dirección Escuela Superior de Policía "Coronel Adolfo Marsillach"), al Subcomisario del Subescalafón Administrativo Mariano Ariel AVILA (DNI 26.819.391 - clase 1978), legajo N° 23.519.

ARTÍCULO 3°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumplimente con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 10:46:23 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-440-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2019-05892274-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, RUIZ DIAZ Daniel Antonio.

VISTO el expediente N° EX-2019-05892274-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Daniel Antonio RUIZ DIAZ, legajo N° 21.174, en el cargo de Jefe Departamento Custodias Especiales y Protección de Funcionarios, en el ámbito de la Dirección de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos;

Que por Decreto N° DECTO-2018-1073-GDEBA-GPBA, se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que mediante Resolución N° RESOL-2017-526-E-GDEBA-MSGP, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales;

Que por Resolución N° 252/14, se designó en el cargo de Jefe Delegación Prevención Ecológica y Sustancias Peligrosas Avellaneda al entonces Comisario del Subescalafón Comando Daniel Antonio RUIZ DIAZ, legajo N° 21.174 y, por Resolución RESOL-2018-1427-GDEBA-MSGP, se designó en el cargo de Jefe Departamento Custodias Especiales y Protección de Funcionarios al entonces Comisario Inspector del Subescalafón Comando Claudio Enrique ROQUE, legajo N° 19.562, por lo que proceden sus limitaciones;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 28 de febrero de 2019, la designación en el cargo de Jefe Departamento Custodias Especiales y Protección de Funcionarios del Comisario Mayor del Subescalafón Comando Claudio Enrique ROQUE (DNI 21.056.596 - clase 1969), legajo N° 19.562, dispuesta por Resolución N° RESOL-2018- 1427-GDEBA-MSGP.

ARTÍCULO 2°. Limitar, a partir del 6 de abril de 2015, la designación en el cargo de Jefe Delegación Prevención Ecológica y Sustancias Peligrosas Avellaneda del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Daniel Antonio RUIZ DIAZ (DNI 23.431.993 - clase 1973), legajo N° 21.174, dispuesta por Resolución N° 252/14.

ARTÍCULO 3°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Planeamiento y Operaciones Policiales, Dirección de Custodia de Objetivos Fijos, Personas y Traslado de Detenidos, en el cargo de Jefe Departamento Custodias Especiales y Protección de Funcionarios, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Daniel Antonio RUIZ DIAZ (DNI 23.431.993 - clase 1973), legajo N° 21.174.

ARTÍCULO 4°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumplimente con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 5°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 10:47:45 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-442-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Expte. N° EX-2018-19827684-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, PAOLINI Miguel Ángel.

VISTO el expediente N° EX-2018-19827684-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Miguel Ángel PAOLINI, legajo N° 20.660, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad Salto en el ámbito de la Jefatura Departamental de Seguridad Pergamino “Clase B”;

Que mediante Decreto N° DECTO-2018-1073-GDEBA-GPBA, se sancionó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que por Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación “Coordinación Operativa de Seguridad” por “Subcoordinación General Operativa”;

Que por Resolución N° 1213/14, se designó en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad Salto al entonces Comisario del Subescalafón Comando Sergio Juan BARCELO, legajo N° 20.098, por lo que procede su limitación;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del 22 de junio de 2015, la designación en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad Salto del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Sergio Juan BARCELO (DNI 20.640.147 - clase 1968), legajo N° 20.098, dispuesta por Resolución N° 1213/14.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, Jefatura Departamental de Seguridad Pergamino "Clase B", en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad Salto, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Miguel Ángel PAOLINI (DNI 22.955.007 - clase 1972), legajo N° 20.660.

ARTÍCULO 3°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días hábiles, cumplimente con la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° DECTO-2018-899-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 10:49:30 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-455-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Expte. N° 21.100-314.063/18 Alcance 1, GALARZA Karen Anabela y otros.

VISTO el expediente N° 21.100-314.063/18 Alcance 1, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, tramita la designación en el grado de Oficial Subayudante del Subescalafón Comando del personal policial mencionado en el ANEXO ÚNICO, en virtud de haber cumplimentado la totalidad de los espacios curriculares del Nivel II de la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública, cuyo plan de estudios ha sido aprobado por Resolución N° 1011/17, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires;

Que el Subsecretario de Planificación e Inteligencia Criminal ha tomado conocimiento prestando aval a la presente gestión;

Que resultan de aplicación en la especie las previsiones de los artículos 82 de la Ley N° 13.982 y 2°, 4° inciso c) y 14 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1050/09;

Que consecuentemente, procede el dictado del acto administrativo que designe en el grado de Oficial Subayudante del Subescalafón Comando a los agentes mencionados en el ANEXO ÚNICO;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir del 1° de enero de 2019, en el grado de Oficial Subayudante del Subescalafón Comando, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2019-09063052-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal, a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 11:01:48 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-09063052-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Miércoles 10 de Abril de 2019

Referencia: ANEXO ÚNICO. Expte. N° 21.100-314.063/18 Alcance 1, Karen Anabela GALARZA y otros.

ANEXO ÚNICO

OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Clase	Legajo
1	GALARZA KAREN ANABELA	37249455	1993	418880
2	GALLARDO SILVINA VERONICA	36242194	1996	418271
3	MALLEA PATRICIO DAMIAN	40073497	1997	420357
4	MARECO DARIO HERNAN	36206553	1992	493669
5	PRESENTADO ELVIO FAUSTINO	19038921	1992	420420
6	RAMOA PRISCILA DENISE	41026758	1998	419633
7	ROMERO PAULA DENISE	40931458	1998	419527
8	RUIZ ROSARIO DEL CARMEN	36308376	1994	419442
9	ZARATE YAMILA MARIANELA	40871183	1997	419118

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.04.10 18:57:50 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-456-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-358.047/19

VISTO el expediente N° 21.100-358.047/19, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes 2019;

Que los aludidos Contratos fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado en ese acto por el Subsecretario de Planificación e Inteligencia Criminal, doctor Vicente VENTURA BARREIRO, en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución N° 472/17, y los docentes que se desempeñan en la Escuela de Policía "Juan Vucetich" Sede Descentralizada Ezeiza;

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal acorde al proyecto educativo diseñado por este organismo;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, a través de la dependencia con injerencia en materia presupuestaria;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2019, celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado por el Subsecretario de Planificación e Inteligencia Criminal, doctor Vicente VENTURA BARREIRO y los docentes que se detallan en el Anexo Único (IF-2019-05992365-GDEBA-SSPEICMSGP) que forma parte integrante del presente acto administrativo, en las condiciones indicadas en los mismos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ley N° 15.078, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 02 - Finalidad 3 - Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 "Horas Cátedras".

ARTÍCULO 3°. Establecer que la necesidad, merito y conveniencia de los contratos de servicios que se aprueban por la presente, así como la razonabilidad de sus montos, quedan bajo exclusiva responsabilidad de los funcionarios que lo propician y suscriben.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal, a la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 11:02:43 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-05992365-GDEBA-SSPEICMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 12 de Marzo de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-358.047/19

Expediente N° 21.100-358.047/19

Escuela de Policía "Juan Vucetich" Sede Descentralizada Ezeiza

ANEXO ÚNICO

APELLIDO, NOMBRES	**DNI**
ALTAMIRANDA, MARIA LAURA	17.875.993
ANTIMAN, DANIEL ABRAHAM	16.626.137
ATTANASIO, FABIAN	16.792.987
BARCIELA, MARIA ALEJANDRA	23.033.182
BARRIOS, CLAUDIA LUCIA	17.886.396
BEAUDEAN, CRISTIAN FEDERICO	22.326.091
BECERRA, RICARDO OMAR	20.066.945
BEHERAN, MARTIN ERNESTO	24.791.742
BERTINI, JOSE LUIS	14.047.797
BLANCO, MAURICIO SALVADOR	32.121.586
BRACAMONTE, CLAUDIA BEATRIZ	20.954.073
BUSTOS, DAVID CESAR	20.954.540
CAMELIA, JORGE DANIEL	18.333.631
CES, CHRISTIAN DANIEL	26.465.539
CIONE, VIRGINIA FLORENCIA	23.754.581
DESTRO, JUAN CARLOS	17.254.127
DIAZ, GUIDO OSCAR	28.391.179
DORADO, OSVALDO GABRIEL	17.756.897
DUARTE, WALTER MARCELO	25.635.735
ESQUIROZ, JORGE DANIEL	23.845.376
FACCIOTTI, RAUL ANGEL ANTONIO	11.455.950
FERREIRA, MIGUEL ANGEL	26.338.362
FONTANA, MARIA GABRIELA	24.732.181
FREDES, CRISTIAN ISMAEL	25.583.216
GALCZYNSKY, CARINA MARIA ADELA	25.164.124
GALLARDO, CARLOS RODRIGO	22.533.201
GONZALEZ, DANIEL OMAR	18.004.447
GONZALEZ, PAOLA MARIANELA	29.392.255
GONZALEZ, PEDRO ALBERTO	16.413.210
LA ROCCA, MARIO	18.546.998

LOPEZ, EMILSE MATILDE	28.984.893
LOPEZ, HERNAN MIGUEL	24.554.815
LYNCH, LILIAN ELIZABETH	20.250.974
MARTINEZ, CARLOS ALBERTO	23.090.289
MEDINA, GUSTAVO JESUS	23.256.234
MEDINA, ROBERTO JAVIER	23.618.505
MIGLIORISI, ELISA LILIANA	21.836.498
OLIVA, JESUS ADRIAN	29.647.453
OLIVERA, ROQUE ANIBAL	22.166.347
ORTIZ, ALBERTO DANIEL	18.394.610
PALAZZO, SANDRA MARIEL	18.570.332
PEREYRA, PATRICIO ARIEL	31.445.872
PICON, JOSEFINA MARIA	11.735.000
QUERCIA, FRANCISCO DANIEL	14.686.713
RAMIREZ, MARIA DANIELA	29.345.950
REYES, WALTER FABIAN	16.510.797
RODRIGUEZ, MARIA EUGENIA	26.567.917
ROLLA, DANIEL GUILLERMO	14.284.906
SIVILLA Y BIASIN, ALEJANDRO OSCAR	17.332.258
TOTINO, MARTA GRACIELA	13.048.078
UMBIDES, MAURO DARIO	25.153.165
URBIDES, DIEGO LUIS	23.521.837
WALKER, ALBERTO RODOLFO	7.786.894
WINGEYER, CARLOS ALBERTO	25.433.509

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.03.12 12:06:33 -03'00'

Vicente Ventura Barreiro
Subsecretario
Subsecretaria de Planificación e Inteligencia Criminal
Ministerio de Seguridad

G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Resolución

Número: RESOL-2019-463-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 6 de Mayo de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-333.532/18 Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación

---

VISTO el expediente N° 21.100-333.532/18, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes 2019;

Que los aludidos Contratos fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado en ese acto por el Subsecretario de Planificación e Inteligencia Criminal, doctor Vicente VENTURA BARREIRO, en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución N° 472/17, y los docentes que se desempeñan en el Gabinete Técnico de la Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación;

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal acorde al proyecto educativo diseñado por este organismo;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, a través de la dependencia con injerencia en materia presupuestaria;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2019, celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado por el Subsecretario de Planificación e Inteligencia Criminal, doctor Vicente VENTURA BARREIRO y los docentes que se detallan en el Anexo Único (IF-2019-04903643-GDEBA-SSPEICMSGP) que forma parte integrante del presente acto administrativo, en las condiciones indicadas en los mismos desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2019 - Ley N° 15.078, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 01 - Finalidad 3 - Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 “Horas Cátedras”.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la necesidad, mérito y conveniencia de los contratos de servicios que se aprueban por la presente, así como la razonabilidad de sus montos, quedan bajo exclusiva responsabilidad de los funcionarios que los propician y suscriben.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación e Inteligencia Criminal, a la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrián
Date: 2019.05.06 11:09:25 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

_____

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Anexo

Número: IF-2019-04903643-GDEBA-SSPEICMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 26 de Febrero de 2019

Referencia: Expediente N° 21.100-333.532/18 Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación

---

Expediente N° 21.100-333.532/18

Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación

ANEXO ÚNICO

APELLIDO, NOMBRES	**DNI**
AGUILANTI, FRANCISCO JAVIER	24.408.975
GONIK, RODRIGO MARIO	26.718.646
PATELLI, HERNAN MARCOS	23.942.316
PEREYRA DIAZ, FEDERICO ESTEBAN	27.319.165

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.02.26 11:51:01 -03'00'

Vicente Ventura Barreiro
Subsecretario
Subsecretaria de Planificación e Inteligencia Criminal
Ministerio de Seguridad

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- ALVARADO MELISA DE LOS ANGELES: de 14 años de edad, D.N.I. Nº 45.975.585, domiciliada en Pje. San Lorenzo entre Salta y Echeverría de Tartagal – Provincia de Salta. Misma resulta ser de contextura física robusta, tez trigueña, 1,50 mts. de altura aproximadamente, 68 kgs. de peso y cabello largo ondulado. Como seña particular posee cicatriz en frente lado derecho. Quien se ausentó el día 15/04/2019, siendo las 23:30 hs. de la Escuela de Comercio Alejandro Aguado sito en calle Bolivia entre Araos y Sarmiento, vistiendo remera de la E.C.A.A., jeans, zapatillas azules y mochila blanca con rosa. Solicitarla Jefe Convenio Policial Salta por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Interviene Fiscalía Penal Nº 01. DTE. ROBLEDO ANGELICA GLORIA. Expediente N° 21.100-455.845/19.

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- MENNO JORGE: I.P.P. N° 06-00-016451-19, caratulada "ABIGEATO". Secuestro de yegua, raza mestiza, pelaje tordillo, de 1,63 de alzada, de 11 años de edad. Solicitarla Comisaría La Plata 7ma. Interviene U.F.I. Nº 9, del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100-470.935/19.

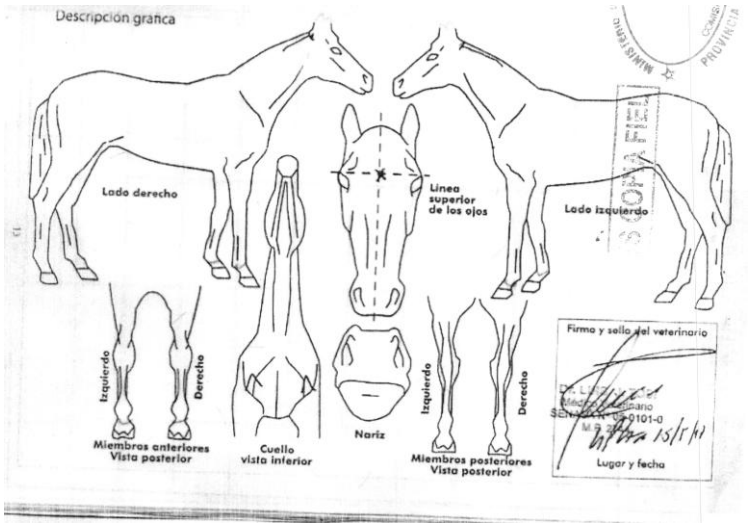

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD

POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- AGUIRRE FABIAN ANDRES: argentino, de 40 años de edad, soltero, pensionado, D.N.I 26.463.453, nacido el día 18/07/1978, domiciliado en calle Bartolomé Mitre s/n de la localidad de Lucio V. Mansilla – Provincia de Formosa. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,75 mts. de altura aproximadamente, tez morocha, cabello ondulado castaño oscuro y ojos marrones. Quien manifestó deseos de terminar con su vida arrojándose al Río Bermejo y fuera visto por última vez el día 11 de abril del corriente año a las 11:45 hs. aproximadamente, vistiendo remera blanca con rayas, short azul y ojotas negras. Solicitarla Jefe Convenio Policial Formosa por intermedio Jefe Convenio ésta Policía. Interviene Juez de Instrucción y Correccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Expediente N° 21.100-455.847/19.
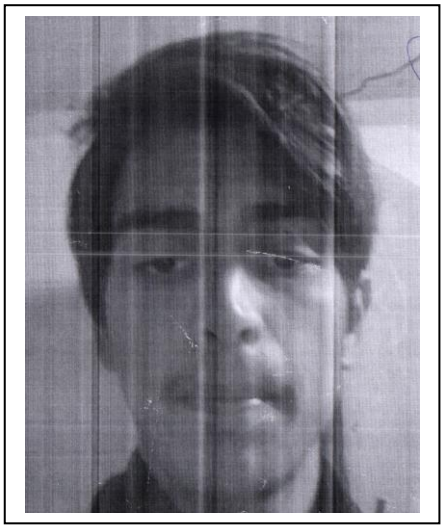
2.- ARRIOLA VICTOR JOAQUIN: argentino, de 19 años de edad, soltero, estudiante, D.N.I. Nº 43.979.325, nacido el día 14/05/1999, hijo de Rodríguez Andrea Cristina. Quien se ausentó de su domicilio sito en calle Brasil Nº 284 de Dique Luján – Partido de Tigre, el día 29/04/2019 a las 20:30 hs. aproximadamente, vistiendo polera, pantalón de vestir y mocasines negros. Se desplaza en una bicicleta verde, toma medicación psiquiátrica y suele retirarse de su domicilio, ya que decidió vivir en situación de calle. Solicitarla Destacamento Policial Villa La Ñata. Interviene U.F.I. Única de Paradero a cargo del Dr. Acosta del Departamento Judicial San Isidro. I.P.P. Nº 14-08-000802-19/00. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. RODRÍGUEZ ANDREA CRISTINA. Expediente N° 21.100-462.190/19.